COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICGAME S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de enero del 2013, a las 10h18 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Del Ejercito 2722 entre Letamendi y San Martin, se reunen las siguientes personas: Señor Carlos Julio Quisay Vizuela, quien también es Presidente de la compañía, accionista y propletario de 408 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor José Antonio Vizuela guien también es Gerente General y propietario de 280 acciones y la Señora Alexandra Esmeralda Bonilla Silva propietaria de 112 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: Punto Uno: Aprobación del Balance General del año 2012. Punto Dos: Estado de Pérdidas y Ganancias. Punto Tres: designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta gueda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Carlos Julio Quisay Vizuela, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Alexandra Esmeralda Bonilla Silva, accionista de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: PRIMERO: Aprobar el balance general del año 2012. SEGUNDO: aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2012. TERCERO: Designar a la Ing. Shirley Yánez Zambrano como Comisario para

el período 2013.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE ENERO DEL 2013.-

ALEXANDRA ESMERALDA BONILLA SILVA

Secretario Ad-Hot de la Junta